

# CODIGO DE INTEGRIDAD

INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTE  
DUITAMA



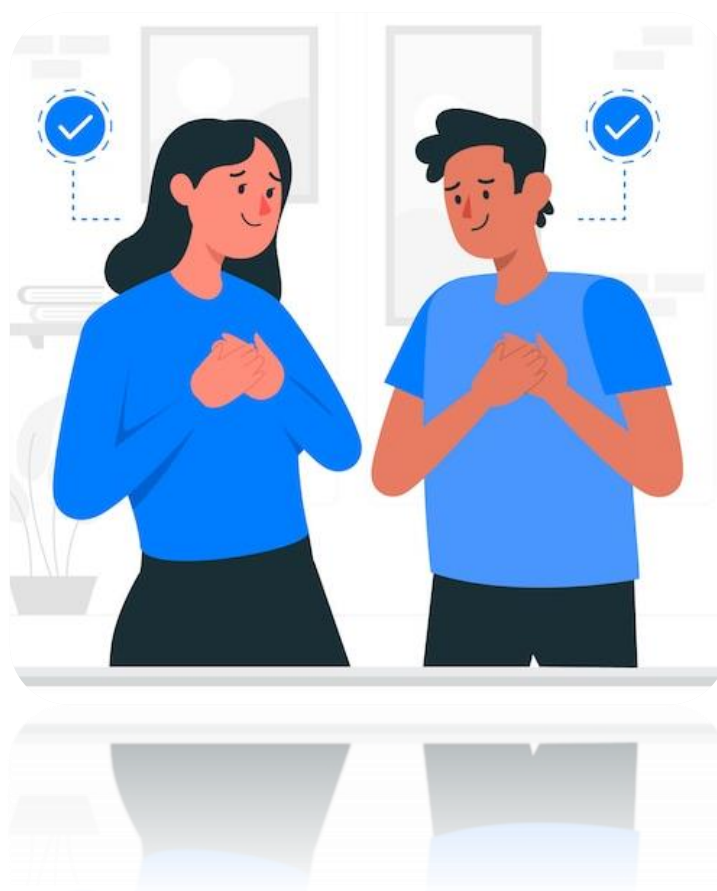
---

# TABLA DE CONTENIDO

---

## COMPONENTE INTEGRIDAD

1. Presentacion
2. Proceso de creacion
3. Valores eticos



---

## 1. PRESENTACION

El instituto de cultura y bellas artes de Duitama- CULTURAMA, en cumplimiento de su misión institucional y en la búsqueda del mejoramiento continuo del servicio que presta, presenta el código de integridad, en el cual se busca orientar el comportamiento humano, que debe representar la conducta de los servidores públicos en el desarrollo de sus actividades diarias.

Representar la conducta de los servidores públicos en el desarrollo de sus actividades diarias. Compromiso con el deber ético y moral que también se verá reflejado en nuestro diario vivir, como miembros de una familia y de la sociedad. Por tal motivo y por la responsabilidad que tenemos como servidores públicos, debemos llevar a cabo las directrices emanadas de este código y mostrar con el ejemplo, la aplicación y adopción de nuestros valores institucionales.

La expedición del Decreto N.º 1499 de 2017, llevo a la administración municipal a que se planteara la necesidad de crear un Código integral que dé continuidad al trabajo que venía haciendo el Equipo de Talento Humano frente a la ética pública y la promoción de la transparencia, pero ahora desde una óptica más práctica, pedagógica y preventiva, proponiendo un lenguaje común entre la entidad y sus funcionarios.

## 2. PROCESO DE CREACION

El presente código de integridad y Buen Gobierno fue construido a partir de la implementación del Decreto 1499 de 2017, el cual establece por disposición del Departamento Administrativo de la Función Publica DAFP, los cinco principales valores que deben adoptar las entidades con el objetivo de orientar la integridad del comportamiento del servidor publico frente a los ciudadanos del país.

El código de integridad se estructura teniendo en cuenta el resultado del proceso colaborativo y co-creador en donde mas de 25.000 servidores públicos y ciudadanos participaron en la identificación de los valores que los componen, realizado por un equipo interdisciplinario de función pública. Específicamente de la dirección de participación, transparencia y servicio al ciudadano y el equipo de cambio cultural. Para seleccionar los 5 valores, el equipo de trabajo reviso los mas votados por servidores y ciudadanos.

---

### 3. VALORES ETICOS

# HONESTIDAD

*“Actuó siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud y siempre favoreciendo el interés general”.*



#### **LO QUE HAGO:**

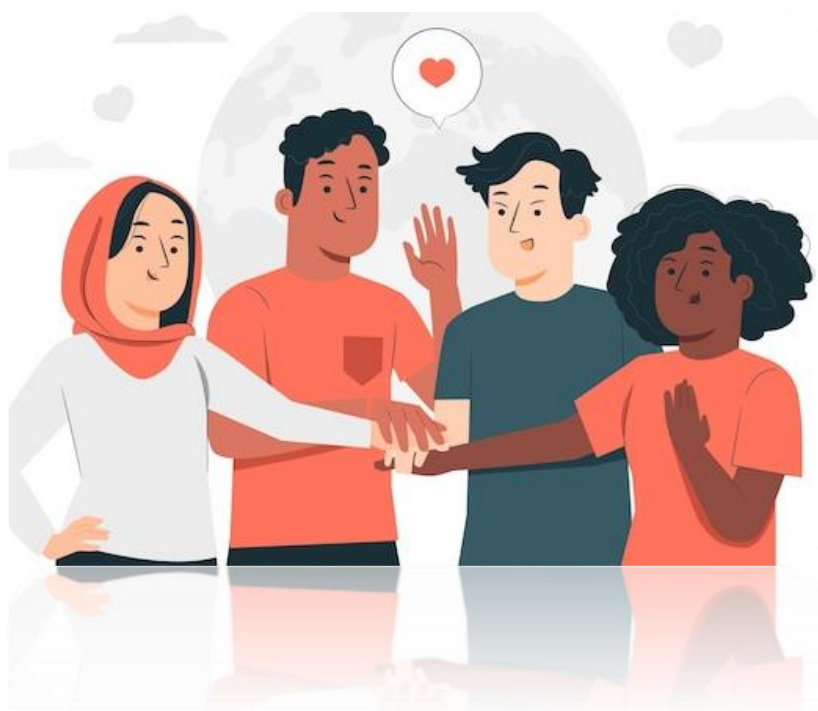
- Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.
- Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.
- Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.
- Denuncio las faltas, delitos o violación de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.
- Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones que los afecten relacionadas con mi cargo o labor.

## LO QUE NO HAGO

- No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso, porque debe prevalecer la igualdad de condiciones.
- No acepto incentivos, favores, y cualquier otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.
- No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión.

# RESPECTO

*Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia o cualquier otra condición.*



## LO QUE HAGO

- Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden. Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.

- Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.

#### **LO QUE NO HAGO**

- Nunca actué de manera discriminatoria, grosera o hiriente, en ninguna circunstancia.
- No agredo, ignoro o maltrato de ninguna manera a los ciudadanos ni a otros servidores públicos.
- Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos o prejuicios.

## **COMPROMISO**

*Soy Consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis las labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.*



## LO QUE HAGO

- Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.
- Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.
- Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo.

## LO QUE NO HAGO

- Nunca trabajo con una actitud negativa. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.
- No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un “favor” que le hago a la ciudadanía. Es un compromiso y un orgullo.
- No Asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad.
- Jamás Ignoro a un ciudadano y sus inquietudes.

# DILIGENCIA

*Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.*



---

## LO QUE HAGO

- Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia.
- Cumplo con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. A fin de cuentas, el tiempo de todos es oro.
- Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.
- Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias.

## LO QUE NO HAGO

- No malgasto ningún recurso público.
- No postergo las decisiones ni actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otro día.
- no demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos.
- No Evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.

# JUSTICIA

*Actuó con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.*

## LO QUE HAGO

- Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.
- Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.
- Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.





### **LO QUE NO HAGO**

- No Promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de personas.
- Nunca Permito que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal interfieran en mi criterio, toma de decisión y gestión pública
- No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.

# **TRANSPARENCIA**

*Es la disposición de nuestra administración municipal, hacia el cumplimiento de las normas bajo parámetros éticos, que garanticen el seguimiento y el control por parte de las demás instituciones públicas, por la comunidad y la ciudadanía en particular, en cumplimiento de nuestras funciones*



### **LO QUE HAGO**

- Pongo a disposición de los organismos de control y la ciudadanía información fidedigna.
- Promulgo el cumplimiento de las normas y la claridad de los procesos administrativos.
- Mantengo actualizada la información de carácter publica y el alcance de la ciudadanía.

### **LO QUE NO HAGO**

- No oculto la información pública.
- No omito el cumplimiento de las normas y procedimientos administrativos.
- No me excedo en la expedición de la información.



@culturama\_duitama



Culturama Duitama

[www.culturamaduitama.gov.co](http://www.culturamaduitama.gov.co)

